

CIRCULAR No

0192

700.40.5

Yopal, 9 de junio de 2025.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEPARTAMENTO DE CASANARE

ASUNTO: Orientaciones, temáticas y programación realización de Foros Educativos institucionales, municipales y departamental 2025.

Cordial saludo, estimados directivos docentes y docentes

De manera atenta, en aras de fomentar el diálogo nacional con la participación amplia, reflexiva de la comunidad educativa, desde las particularidades de cada territorio, el análisis de necesidades y desafíos, les invitamos a promover los foros educativos con la presentación de propuestas relacionadas con la educación en Casanare, que permitan sentar las bases para la proyección de políticas educativas nacionales efectivas y pertinentes para los próximos diez años, mediante el Plan Nacional Decenal de Educación (2026-2035).

Se relacionan las temáticas sin perjuicio de las realidades y contextos de cada entidad territorial y sus establecimientos educativos, por lo que las temáticas a abordar pueden ser adaptadas según las necesidades y prioridades locales, así:

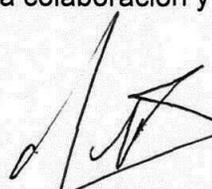
- Educación pertinente según las realidades sociales, culturales, ambientales y productivas de los territorios y sus comunidades.
- Educación incluyente, con enfoque de género, intercultural y antirracistas desde la perspectiva de la justicia social, la paz y la reconciliación.
- Educación Inicial integral y de calidad
- Uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación en la educación (TIC).
- Educación ambiental, cambio climático y proyectos escolares
- Educación garantista de la permanencia de los estudiantes en los diferentes ciclos educativos.
- Educación que dignifica la labor docente.
- Educación pública financiada.
- Educación en la ruralidad
- Tránsito inmediato a la educación superior
- Adoptar otros temas, componentes o prioridades que, de acuerdo con las comunidades educativas, consideren que deben ser incluidas en el Plan Nacional Decenal de Educación.

Se recomienda hacer mesas de reflexión, análisis y propuestas, alrededor de 5 temas priorizados, del total de las temáticas sugeridas.

Se adjuntan anexos 1 y 2 sobre orientación, criterios de participación, preguntas relevantes de las temáticas, y formato de sistematización de los foros educativos. E igualmente, se comparte el link del micro sitio que el Ministerio de Educación Nacional ha creado para orientar a las ETC en la implementación de los foros, conclusiones de las mesas institucionales y/o municipales, como parte de las memorias del Encuentro Nacional de Secretarías,
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Plan-Decenal-de-Educacion-2026-2035/>

El Foro Educativo Departamental se realizará el **viernes 5 de septiembre**, y la Asamblea Nacional se realiza entre octubre y noviembre.

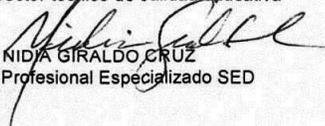
Agradezco su valiosa colaboración y compromiso con este proceso.



DIEGO ALEXANDER CALDERÓN BEJARANO
Secretario de Educación de Casanare (E)
Resolución de encargo No. 0527 de 9 de junio 2025



Revisó: DIEGO ALEXANDER CALDERÓN BEJARANO
Director técnico de calidad educativa



Proyecto: NIDIA GIRALDO CRUZ
Profesional Especializado SED